

## Condiciones del programa SyctravelRewards

### LEGALES

#### Acreditación

-La acreditación será del 2 % del total de la compra, en puntos acumulables, en cualquiera de los servicios publicados en nuestra página [www.syctravel.com](http://www.syctravel.com), aplica en una compra mínima de \$500.00 (Quinientos pesos M.N.)

-Los puntos acumulados SOLO PODRÁN INTERCAMBIARSE TRANSCURRIDOS 5 DÍAS DE LA COMPRA INICIAL, EN LAS COMPRAS SUBSECUENTES.

#### Restricciones

-Las reservas de servicios deberán ser realizadas en nuestra página web [www.syctravel.com](http://www.syctravel.com) y el socio Rewards deberá identificarse, invariablemente, en el campo de “Comentarios” u “Observaciones” con el número Rewards asignado para que sus puntos puedan ser acreditados.

-Podrá el socio Rewars realizar sus reservas a los números telefónicos 01 967 678 21 67 con 30 líneas, identificándose con su Número asignado con nuestro Ejecutivo.

-Las reservas realizadas a través de intermediarios (Agencias de Viajes u otros) no serán consideradas para la acumulación de puntos.

-La acreditación de puntos será realizada una vez realizado el pago correspondiente a la reserva de que se trate.

-No hay transferencia de puntos entre socios.

-Es obligación del socio Rewards revisar sus puntos en la pagina [www.syctravelrewards.com](http://www.syctravelrewards.com).

-Una vez acreditados los puntos deberán hacerse efectivos en un plazo máximo de 24 meses, trascurrido este tiempo serán automáticamente cancelados.

-En caso de fallecimiento solamente los descendientes en primera línea o en conyugue podrán hacer uso de los puntos acumulados, debiendo notificar a Syctravel.com el hecho y solicitar la renovación de la membresía a nombre de cualquiera de estos.

-En caso de terminación del programa Syctravelrewards, todos los puntos serán anulados, sin perjuicio alguno para Syctravel.com.

-Syctravel.com podrá modificar las políticas en cualquiera de sus rubros, SIN PREVIO AVISO.

### Corporativos

-En caso de socios corporativos, solo la persona registrada y autorizada por la empresa, podrá realizar las reservas y, en consecuencia acumular y redimir los puntos acumulados.

-La acreditación, por las distintas vías de reservas ya mencionadas, serán las mismas aplicables para socios individuales.

### -Canjes

-Absolutamente todas las recompensas otorgadas en este programa son NOMINATIVAS, INTRANSFERIBLES, Y QUEDAN SUJETAS A DISPONIBILIDAD DE ESPACIO.

-Los puntos no podrán ser intercambiados por dinero en efectivo.

-La acumulación de puntos por compras efectuadas NO APLICAN EN PROMOCIONES ESPECIALES, TARIFAS CON DESCUENTOS O PROGRAMAS CONCRETOS EN LOS QUE SE ESPECIFIQUE ALGUN OTRO BENEFICIO ESPECIAL.

-Los puntos acumulados NO SON REDIMIBLES EN TEMPORADAS ALTAS, NAVIDAD (20 de Diciembre al 03 Enero), SEMANA SANTA, PUENTES Y DIAS FESTIVOS.

## Vigencia de Puntos

Los puntos tienen una vigencia de 24 meses a partir de su emisión, transcurrido este tiempo serán automáticamente cancelados.

Para mayor información, dudas o comentarios, ponemos a sus órdenes los correos electrónicos:

[atclientes@syctravel.com](mailto:atclientes@syctravel.com)

[atclientes2@syctravel.com](mailto:atclientes2@syctravel.com)